



DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Departamento : Informática
Área : Informática
Cargo : Jefe de Trabajos Prácticos
Dedicación : Simple
S/Programa Asignatura : Informática
Docente convocado : Yolanda E Rodríguez
Resolución: : 741/22 C.D.

En la Ciudad de Corrientes, a los veinte dos (22) días del mes de marzo del año 2023 en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sita en 9 de Julio 1449, siendo las 15hs horas, se reúne la Comisión Evaluadora, compuesta por: Prof. María Eugenia Valesani, Prof. Mónica Ringa y Prof. Mirta Fernández, designadas para entender en el llamado a Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, según cargo y docente arriba mencionados, con la ausencia del Observador Estudiantil. Constituida la Comisión Evaluadora, se abocó al análisis de la documentación presentada y luego se procedió a realizar la entrevista al docente convocado.

CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

1) Antecedentes Académicos

Posee título de grado de Licenciada en sistemas y de Especialización en tecnologías multimedia para desarrollos educativos. Es alumna regular de la Maestría en educación en entornos virtuales.

Se inició en la docencia universitaria como Auxiliar de docencia de primera en el año 2010. Actualmente se desempeña como Jefe de trabajos prácticos en dos asignaturas de esta facultad y adjunto en una universidad privada del medio.

En el período evaluado ha realizado las siguientes actividades de actualización/perfeccionamiento:

a) En temas de la disciplina específica

Realizó diversos cursos de actualización y perfeccionamiento, en torno a herramientas para su utilización en la virtualidad, incluyendo diplomaturas y webinarios.

b) En temas de formación docente

Ha aprobado siete (7) cursos de Posgrado.

Como coordinador u organizador de jornadas de actualización y perfeccionamiento en 2 oportunidades.

Ha asistido a nueve (9) cursos de capacitación.

Ha realizado las siguientes actividades de evaluación:

Ha sido miembro Titular de Carrera Docente en una oportunidad y designada como suplente en dos (2) oportunidades.

2) Desempeño del docente durante el periodo evaluado

El cumplimiento de las actividades de la docente en el periodo evaluado, se refleja en los distintos informes que componen el **Informe de Gestión Institucional, y su propio informe:**

El **informe del profesor responsable** de la asignatura señala que ha cumplido con las tareas definidas en la planificación de la asignatura correspondiente a cada ciclo lectivo que abarca el período de designación. Ha contribuido al logro de los objetivos aportando mejoras a los materiales didácticos de la asignatura. Con respecto al aula virtual de la asignatura diseñó actividades facilitadoras al aprendizaje individual, grupal y cooperativo. Durante los años de virtualidad, diseñó y colaboro en nuevas estrategias de aprendizaje no se apartó del trabajo colaborativo a través de los recursos de la web. Ha cumplido con las clases en días y horarios asignados y desarrollado los contenidos previstos en las guías de trabajos prácticos, planificadas por la asignatura. Muy buen desempeño en laboratorio. Demostró capacidad para realizar la actividad de docencia en forma eficaz poniendo en juego sus conocimientos y habilidades. Se refleja en las dimensiones relacionadas con el dominio de la temática de la experiencia educativa, la atención y dedicación hacia el alumno, el fomento a la participación del alumno en clase y las relacionadas con el impulso a la formación integral del estudiante.

Ha realizado diferentes actividades de perfeccionamiento en temas vinculados a la formación docente universitaria.

Ha participado como miembro de evaluación en carrera docente. Participó de reuniones cátedra, área y departamento.

La evaluación de su desempeño es positiva.

- Los informes de las encuestas de los alumnos de los años 2018-2021 indican que el desempeño de la docente fue satisfactorio.
- El informe del **área Personal** indica cumplimiento de responsabilidad académica.
- El informe de la **Secretaría Académica** indica que, en el periodo evaluado, la docente se ha demostrado muy buen desempeño en las actividades docentes. Se destaca su compromiso con la institución, reflejado en la permanente colaboración prestada en diversas actividades organizadas por el Departamento de Informática.

En el **Autoinforme** del docente se describen, además de las actividades específicas del dictado de clases tanto en aula como en laboratorio, apoyando los procesos de aprendizaje individuales mediante tutorías y aula virtual, la formación de recursos humanos, recopilación de ejercicios, la presentación de trabajos en congresos, asistencia a seminarios y aprobación de cursos, la participación en actividades extras de la institución y como docente en extensión.

En los años 2020 y 2021 debido a la pandemia de Covid-19, dicto clases virtuales a través de *Google Meet*, utilizo herramientas para poder estar comunicados con los alumnos, y de esta manera realizar seguimiento desde la plataforma del aula virtual. Como estrategia didáctica y colaborativas utilizo diferentes herramientas TIC: muro colaborativo *Padlet*, juegos online en *Kahoot*, crucigramas en *Educaplay*, autoevaluaciones en Google forms.

En el periodo evaluado realizó producción en docencia correspondiente a acciones para la Ambientación de los Ingresantes y aprendiendo para enseñar en Entornos Virtuales. También trabajo en producción en extensión.

Su desempeño fue muy positivo.



3) Propuesta Académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo

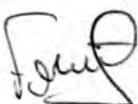
Propone una serie de actividades generales que comprenden colaborar con la profesora Titular a cargo de la asignatura en la planificación de actividades, desarrollar guías de trabajos prácticos, confección, presencia y corrección de los exámenes parciales y participación en los distintos exámenes finales, participación en reuniones del equipo docente de cátedra, área y/o departamento. Atención y administración del espacio virtual. Recopilación de material teórico y práctico para la asignatura. Propone implementar innovaciones pedagógicas. Propone también formar recursos humanos, mediante la coordinación del trabajo del personal docente contratado y/o adscripto.

4) Entrevista Personal

Se realizaron las siguientes preguntas:

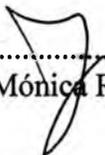
- Para que diga que conocimientos tiene sobre la nueva forma de evaluar por competencias
La postulante respondió que el alumno debe poder llegar a los resultados de aprendizaje esperados, para ello se tiene que adecuar los prácticos de acuerdo a los objetivos de aprendizaje. La postulante manifestó que la cátedra promueve las habilidades del pensamiento lógico- matemático y trabajo en equipo.
- En el plan de trabajo menciona: Implementar innovaciones pedagógicas utilizando herramientas TIC. Para que especifique.
La postulante menciona que esta asignatura trabaja con alumnos ingresantes y considera adecuado la aplicación de herramientas lúdicas, aprender jugando y autoevaluarse. Se podría incorporar el aprendizaje de la programación utilizando Pilas-Bloques.
- Para que diga su opinión sobre la implementación parcial de virtualidad.
La postulante manifiesta que está de acuerdo con la implementación parcial de la virtualidad, con clases de apoyo nomas de 40/45 min. Considera que por ser alumnos ingresantes necesitan el contacto con sus pares.
- En el plan de trabajo menciona: Elaborar materiales educativos de apoyo para el dictado de la asignatura. Para que especifique.
La postulante propone utilizar herramientas más dinámicas, para realizar las presentaciones de estudio por ejemplo Genial.ly.
- Algo que quieras decir ó aportar acerca de la materia...
La postulante agrega que el nuevo equipamiento informático de la facultad aporta una mejora significativa para el desarrollo de las clases. También manifestó la deficiencia de los laboratorios en cuanto a la disponibilidad.

De los distintos elementos constituyentes de la evaluación de carrera docente se desprende que la docente se ha desempeñado de manera satisfactoria en el cargo evaluado. En razón de todo lo expuesto, esta Comisión Evaluadora considera que la docente convocada reúne las condiciones necesarias para el desempeño del cargo evaluado y aconseja la renovación de la designación de Yolanda Elizabeth Rodríguez en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, en la asignatura Informática del Área Informática, por el término de cuatro (4) (*) años.



No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 16 hs del día 22 de marzo de 2023, se suscriben tres ejemplares de un mismo tenor.

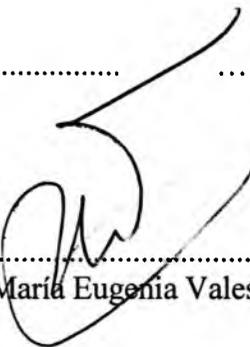
() La Res.956/09 fija rango del período, sujeto a la determinación del jurado respecto a la aptitud del candidato*



.....
PROF. Mónica Ringa



.....
PROF. Mirta Fernandez



.....
PROF. María Eugenia Valesani